AÑO IV — MARTES 8 DE ABRIL DE 1902 — NUM. 1.103

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

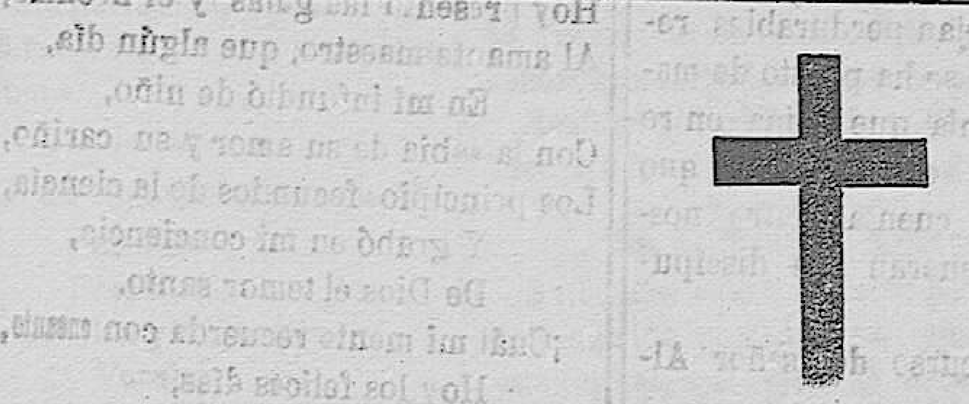
PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ENCARNACIÓN BOCOS CANO

DE MONPÍN

FALLECIÓ EL DÍA 9 DE ABRIL DE 1901

FORTALECIDA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su inconsolable viudo D. Gustavo; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos la caridad de dedicarla un recuerdo y una oración.

Todas las misas que se celebren mañana 9, desde las ocho hasta las diez, en las Iglesias de San Martín y San Andrés, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

En la villa de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), donde falleció la finada, se celebrarán con el mismo fin, el día 9, el Funeral de Cabo de año, y el 10 una solemne MISA SACRAMENTAL para la cual el Ilmo. Sr. Obispo de Segovia se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles que asistan á ella.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y Obispos de Segovia, Sión, Salamanca y Ciudad Rodrigo, han concedido 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la misma señora.

Nuestros dominios en Africa

Los Estados europeos que poseen siquiera un pie cuadrado de tierra en Africa, se imponen verdaderos sacrificios por acrecentar el prestigio de su bandera, y obtener de su dominio africano los mayores rendimientos.

Los españoles, según refieren los diarios que se publican en la misma Africa, nos encontramos en el Riff en la misma situación que nos dejara el duque de Medinasidonia, cuando hace cuatrocientos años se apoderó de Melilla.

«Peleas con los moros, contrabando de armas, exhibición de presidiarios, muros derruidos, orfandad de muelles; en una palabra, la perfecta manifestación de una anulación tan suprema como dolorosa», escribe «El Correo Español».

Y el estimado colega, que defiende en Orán los intereses de España, añade:

«Otra es la realidad, y otros son también los propósitos de Europa en lo que concierne á Africa. Los españoles, por instinto de conservación siquiera, no debemos ser una excepción.

Y si en la laboriosa Barcelona, hoy se demuestran tendencias y propósitos encaminados á trasformar la vida de nuestras posesiones del Riff, el Gobierno de Madrid debe amparar y proteger esas aspiraciones.

»Si el espíritu militar no se encontrara aletargado en la Península, ha tiempo que hubiera sido restablecida la Capitanía general de Ceuta, y seguramente, la modorra de que son presa los ideales africanistas, hubiera sido ahuyentada, salvándose algo ó mucho que se cae á pedazos, y que sólo puede levantarlo la energía de los militares, orlándolo á la vez de la aureola que presta el brillo del uniforme».

Huérfanos de ideales de alto vuelo, nuestros fatales políticos han contribuido tanto ó más que la ambición de los anglosajones americanos á despojarnos de nuestras colonias, y como causas gemelas producen idénticos efectos, el porvenir que nos espera en Africa, por el camino que vamos, no tendrá nada de halagüeño.

La desolación de la muerte amenaza con acabar nuestro territorio en Africa si una política racional, exenta de ideales antipatrióticos, no viene á afirmar el dominio de España en aquellas costas.

LA REGION

BURGOS

El Ayuntamiento tiene ya casi terminado el programa de los festejos para la feria que en aquella capital se celebra en el mes de Junio.

El Ayuntamiento abre un concurso musical para bandas civiles y militares.

La obra obligada para el concurso es la preciosa overtura de la ópera «Los maestros cantores de Nuremberg», de Wagner.

Entre los premios que se concederán figuran uno de 4.000 pesetas, otro de 2.000 y varios valiosos objetos de arte.

El plazo de inscripción para el concurso se cerrará el día 20 de Junio próximo.

VALLADOLID

En la iglesia de San Martín contrajeron, el sábado, el indisoluble vínculo del matrimonio, la bella y elegante señorita Pilar Llenos, con el joven y pundonoroso primer teniente del regimiento de Toledo don Francisco Sánchez de Castilla.

Vestía la novia con sin igual distinción rico traje negro de seda brochada, velo blanco y sobre el pecho el simbólico ramo de azahar. El novio iba de uniforme.

Apadrinaron á los contrayentes la gentil Isabel Llanos, hermana de la novia y el capitán de caballería don Miguel Muñiz.

—De Real orden ha sido autorizada la permuta de las cátedras de Historia Natural y Fisiología é Higiene de los Institutos de Valladolid y Málaga, entre los catedráticos de dichos centros D. Eduardo Abela Sainz de Andino y D. Cesáreo Martínez Aguirre.

—Le ha sido concedido un mes de licencia al tesorero de Hacienda de esta provincia D. Jesús Cencillo.

Durante su ausencia ha quedado encargado de la Tesorería el oficial primero de la misma, D. Nicanor Crespo.

SALAMANCA

Dicen de Béjar que de nuevo se han declarado en huelga los obreros percheros de las fábricas de paños.

—Ha sido trasladado á Vitoria el activo Inspector jefe de la Vigilancia de Salamanca, don Florencio Franco.

—Ayer salió para la dehesa de Torrados, con objeto de hacer algunos trabajos relacionados con la extinción de la langosta, el ingeniero agrónomo D. José Pequeño.

—El sábado al obscurecer ingresó en la cárcel, á disposición del Juzgado de instrucción, el oficial primero de la Secretaría de la Universidad, D. Genaro Montero.

AVILA

En la mañana del sábado y en la posada denominada de Vulpes, sita en la calle de Vallespín, se cayó por una ventana á un patio el niño de nueve años de edad Martín García, hijo de los arrendatarios de la posada.

El desgraciado niño falleció á las pocas horas, víctima de una conmoción cerebral.

Hace algún tiempo un hermano de Martín, que tenía próximamente su edad, murió en Fontiveros á consecuencia de una coz que le dió una mula.

—El viernes por la noche riñeron en Cebreros, Florentino Ayala Amo y su convecino Lázaro Borro Pérez, recibiendo el primero una puñalada que le produjo la muerte.

El autor del hecho ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado correspondiente.

ZAMORA

Varios jóvenes de esta capital están haciendo preparativos para organizar una becerrada en la plaza de toros.

—Por el Gobierno civil se han solicitado del señor Obispo de Astorga, relación de las comunidades religiosas establecidas en esta provincia.

—En el caso de que en Madrid se celebre concurso de orfeones, con motivo de las fiestas que se organizan para solemnizar la mayoría de edad del rey, concurrirá á dicho concurso la masa coral «El Duero».

El ferrocarril de Aranda

Sin comentarios porque esos les hará el lector, y sin llamar la atención sobre las indicaciones que se hacen, porque de ellas sabrán tomar buena nota las corporaciones aludidas publicamos á continuación lo que dice respecto á este importante asunto, nuestro estimado colega «Diario de Burgos» correspondiente al 5 del actual.

«Con este título, publica nuestro querido colega el DIARIO DE AVISOS las siguientes líneas:

«Según nuestras noticias, las comisiones que fueron á Madrid con objeto de gestionar la más pronta construcción del ferrocarril de Segovia á Aranda y Burgos, han recibido impresiones poco satisfactorias para sus deseos; pues la Compañía del Norte, en cuyo favor está hecha la concesión, alega no poder por ahora emprender dichas obras, á causa de su situación económica poco próspera, con motivo del alza de los cambios».

No nos choca el que la comisión que ha ido de Segovia á Madrid haya vuelto con impresiones poco favorables, pues desde hace mucho tiempo sabemos que la compañía del Norte quiere imitar al «perro del hortelano; pero en esta vez nos parece que se ha equivocado, pues la empresa que representa mister Williams, no solo está dispuesta á llevar á efecto el compromiso que ya tiene contraído con la Diputación provincial de Burgos, sino que nos consta que no tiene inconveniente en prolongarle de Aranda á Segovia.

Así, pues, amantes como somos, no solo de esta provincia, sino también de la de Segovia, de la cual conservamos buenos recuerdos, advertimos á las corporaciones, y entidades importantes de ella que se pongan en relación con dicha empresa y con seguridad saldrán mejor impresionados que de la entrevista habida con la compañía del Norte.»

Croniquilla

La sal.

Hay que convenir que á medida que vamos arrancando á la ciencia sus secretillos, aumenta la intranquilidad en la especie humana.

¡Cuánto más tranquilos vivían en su ignorancia nuestros padres!...

Dos médicos eminentes con intervalo de pocos meses han dado seriamente en qué pensar á los aficionados sobre todo á leer revistas sensacionales.

El «cloruro de sodio» ó sea la sal común, el condimento por excelencia, ha sido por uno de los doctores citados, preconizado como un preservativo sin igual contra infinitas enfermedades; más todavía: como un medio infalible de prolongar la existencia ¡Ahi es nada! Con inyecciones intravenosas, asegura la curación de enfermedades hasta ahora rebeldes á toda medicación, y tal crédito ha debido merecer el doctor, y tal propaganda han hecho ciertas revistas, que infinidad de gente que tenía horror á la sal, la toma ahora en todos los alimentos.

Esto produjo una verdadera revolución en las casas, y no poca sorpresa en los cocineros que apenas usaban ya el primitivo condimento, al serles nuevamente recomendado por sus amos.

—No abuse usted de la sal que hace los guisos ordinarios; y que además desgasta las naturalezas...

Es lo primero que se advierte á las sirvientas, y cuando de pronto las han dado contraórden, no aciertan con el motivo, no leyendo, como no leen, las mencionadas revistas, y dudando, vista tanta informalidad, de si estarán ó no más ó menos perturbadas las facultades de sus respectivos señores.

Hay más; hombres que apenas sabían en donde estaba la cocina, han empezado á intervenirlas no dejando en paz á sus sirvientas.

—Cuidado, Nicolasa, con la sal, échela V. en ese guiso que está haciendo....

—Pero señorito, le—replica la maritornes--si esto que hago ahora es un flan....

—No importa que sea flan, hay que poner un puñadito en todo.

—Oye, dice—luego al ayuda de cámara,--no olvides echar sal en el agua para lavarse, y cuando vayas á la perfumería que te den el cosmético con mucha sal también, para que se absorva por el cuero cabelludo.

—«Peru» mire el «señurito» que «aberá» de estar «mu rancio...»

Y en el agua, en los guisos todos, en el dulce,... hasta el bolsillo ha de ir repleto de sal.

Cátate ahora que se nos descuelga el doctor segundo con otro descubrimiento. «La sal común, dice el aludido, es *indudablemente* el origen *esencial* del cáncer»; eso sí, la razón que aduce para ello, es algo sospechosa. «Un hipopótamo llevado al jardín de aclimatación de París, y al que ordinariamente se le administraba una ración de sal, ha muerto á consecuencia de un cáncer; y teniendo en cuenta que estos animales no lo toman en estado salvaje...; Basta, querido doctor, que lo que está usted diciendo es una inocentada, ¿qué sabe V. si en estado de libertad lo toman ó nó? ¿Es qué ha hecho V. vida común con ellos, allá en las remotas orillas del Nilo azul?

«En las grandes poblaciones que es donde mejor se come, sigue diciendo, y se consume mucha carne, y ha de aderezarse con sal, es en donde se observa el mayor contingente de cancerosos; el cerdo es refractario á la sal, por eso no padece esa enfermedad...»

En vista de todo ello, los mismos que defendían la sal, de presumir es, darán contraorden á sus sirvientas, con lo que acabarán por volverse locos.

Pero no hay que alarmarse; no sé hasta qué punto tendrá razón el primero de los doctores, para preconizarla, pero respecto al segundo está en un error crasísimo.

Si es verdad que en las clases mejor acomodadas hace más estragos el mal, y lo funda solo y exclusivamente en el abuso de la carne, no son seguramente los que mejor comen los que toman más cantidad de sal; la gente del campo que es la inmensa mayoría, da un contingente exíguo de enfermos cancerosos, y precisamente, esta gente es la que ingiere más cantidad de sal, ya que se alimenta ordinariamente de tocino saladísimo y tocino crudo, como también se nutre de «cecina cruda» he cha con frecuencia de reses que se les desgracian.

Con los sistemas expuestos por las dos eminencias, sufrirá mucho la seriedad de los sabios, pero gracias á ello, renacerá la tranquilidad en los demás y se tomará á chacota en lo sucesivo todo lo que digan los doctores, que es la despreocupación en muchos casos el mejor preservativo.

BENITO BALBUENA.

Villalba y Abril de 1902.

La conferencia del señor Maura

y los Concejales de Madrid

He aquí las cartas cruzadas entre dicho señor y los individuos del Ayuntamiento con motivo de la conferencia dada por aquél en el Círculo de la Unión Mercantil:

«Excmo. Sr. D. Antonio Maura,

Muy respetable señor nuestro: El periódico «El Español», que usted inspira y que fielmente refleja su política y sus actos, al dar cuenta en su número de ayer de la brillante conferencia por usted pronunciada en el Círculo de la Unión Mercantil, pone en sus labios frases durísimas, eucaminadas, no ya á censurar la organización municipal vigente, sino á formar juicios respecto á los que intervienen en ella; juicios tan acerbos, què llegan hrsta el extremo de creer que en los Ayuntamientos no quedan más que los cómplices que quieren estar en ellos, porque personas responsables que tienen un nombre pue perder y que no han conocido los jueces de instrucción, no consienten que ninguno de su familia se acerque á la infamia de ser concejal.

Los del Ayuntamiento de Madrid, que somos responsables, que tenemos no poco que perder y que nos juzgamos infamados, no hemos podido leer aquellas frases sin formular el en acto vivísima é indignada protesta; pero al propio tiempo, conociendo la rectitud de pensamieuto de usted, la circunspección á que viene obligado y que siempre guarda, y el respeto que jamás regatea á la honra ajena, hemos abrigado la esperanza de que «El Español» había incurrido en alguna omisión sensible al reproducir sus frases, olvidando las que seguramente habría en su discurso á beneficio del decoro de quienes formamos parte de Corporaciones populares.

Para aclarar esto, los concejales que hemos asistido al Ayuntamiento en el día de hoy hemos acordado en sesión secreta dirigirnos á usted con la respetuosa y ferviente súplica do que nos manifieste si, efectivamente, sus juicios acerca de las personas de los concejales fueron tan descarnados y violentos como «El Español» los cxpone, ó si, como es de esperar, hubo en ellos las salvedades que el respeto impone cuando de generalizar conceptos se trata.

La justicia y la urbanidad en que usted ha inspirado siempre sus actos nos hacen confiar en una respuesta satisfactoria, y aguardándola, quedamos de usted atentos seguros servidores q. s. m, b., *Alberto Aguilera.*»—Siguen las firmas.

«Excmos. Sres. D. Alberto Aguilera y concejales firmantes de la carta del día cuatro.

Muy respetables señores míos: No sólo me complazco en dar satisfactoria respuesta á su carta, recibida anoche, sino que agradezco la ocasión que me da para subsanar el retardo con que una revista mensual publicará mi conferencia del miércoles.

Tendrían ustedes sobrado motivo para sentirse agraviados, si los conceptos que recapitulan en el comienzo de su carta pudieran tener en mi discurso el significado que resulta al entresacarlos de un extracto y juntarlo en un párrafo; pero ya indican ustedes que no lo hallan verosímil, ni lo sería, en efecto. No he sabido, ni creo, que entre lae personas que me oyeron haya quien pudiese ver en la conferencia ofensa para alguna persona ó corporación; era tanta y tan ostensible la impersonalidad de mis juicios, que había comenzado separándome de quienes achacan sólo á culpas de conducta una decadencia que tiene para mí suficiente causa en los errores y vicios orgánicos de las leyes; todo ello abarcando tres cuartos de siglo, con las generaciones, leyes y aún más proyectos que se sucedieron, sin aproximarse nunca á singularizar suceso, entidad, tiempo ni lugar.

Así es que la «complicidad» se refería y enlazaba con la perversión de los institutos locales, apartados de su genuíno ministerio y trocados en instrumentos de dominación caciquil y electoral por los partidos nacionales; y cuando hablé de la ausencia de personas responsables, con nombre que perder, sin vocación para procesadas y temerosas de la infamia. vituperaba las ingerencias del poder ministerial que todo lo atropelló, vejando y persiguiendo á Corporaciones ó individuos que estorban para sus empeños políticos, prevalido de una legislación que da cien armas á las autoridades gubernativas y judiciales, porque no es posible cumplirla, aún después del milagro de conocerla.

Vean ustedes, pues, cómo, truncada la ilación de las ideas, aparecen tergiversados conceptos que se enderezaban contra las persecuciones injustas y disolventes.

Todo el sentido y la finalidad de la conferencia, abogando por una honda reforma, consiste cabalmente en evitar que se esterilicen los desvelos de quienes vayan á los Ayuntamientos con la noble abnegación de procurar por los intereses comunales.

Sin duda alguna quedará, según mi deseo, desvanecido con estos renglones el error de que dimana el natural y respetable impulso de su carta, y quedo de ustedes atento seguro servidor que sus mano besa,

A. MAURA.»

Nadrid 6 Abril 902.

LA PROVINCIA

Turégano

Las fiestas de Semana Santa celebradas en este año, han tenido más atractivo que en años anteriores, primero por haber tenido el gusto de oir de labios del joven orador don Leopoldo González, hijo de Segovia y capellán de Ejército, los tristísimos sucesos de la sagrada pasión y muerte del Redentor del mundo; con cuyo motivo, la asistencia á la iglesia fué mucho mayor; y segundo, porque en la procesión de la Carrera se observó que entre los muchos aficionados á cantar sobresalía una voz de bajo, de primera fuerza, que si bien no era melodiosa por la tristeza del tono, en cambio llenaba bien los espacios de las demás voces; yo en otras ocasiones había acompañado á cantar, pero jamás el señor Herrero del Caz, había lucido su voz como en esta ocasión.

El día de Pascua por la tarde los jóvenes se dedicaron al baile formando una gran rueda y luciendo el bello sexo grandes galas y magníficos pañuelos de Manila.

Al siguiente día, todas las jóvenes adornadas con sus trajes de labradoras, se presentaron en el baile público, acompañadas de los respectivos bailadores, dando fin á la fiesta el toque de oraciones.

El día primero, dió principio la construcción del edificio para fábrica de harinas movida á vapor, cuya industria favorecerá á esta villa.

En este mes es esperada la visita del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, á quien se prepara un buen recibimiento.

Una fiesta escolar

Previamente invitado por el profesor de primera enseñanza de esta villa, el día 31 del pasado, asistí á la distribución de diplomas de honor concedidos á varios niños de la escuela, con motivo del fausto enlace de S. A. R. la Serenísima señora Princesa de Asturias.

Habíase recomendado por la superioridad, se diera al acto todo el explendor posible, y el señor Zarracín le presentó con todos los caracteres de un acontecimiento, pues logró que asistieran el ayuntamiento, junta local de primera enseñanza, juez y fiscal municipales, juez suplente, teniente de la guardia civil, padres y madres de familia, estudiantes discípulos suyos y muchas personas más de lo más florido de la población.

Empezó el señor maestro por manifestar el objeto de la fiesta, dando gracias á cuantas personas habían respondido á su atenta invitación y citando los nombres de los alumnos premiados, que fueron los siguientes:

Edilberto Redondo Mate, Eusebio Gómez Barral, Siro López Alonso, Mariano Rincón Gil y Román Sacristán Montes, á quienes por el señor alcalde, se entregaron los diplomas en nombre de S. A. R. Los tres primeros estudiantes en el Seminario Conciliar de esa ciudad.

A continuación el niño Mariano Rincón pronunció un bien escrito discurso, manifestando la gratitud de que se hallaba poseído por tan honrosa distinción, presentó á S. M. la Reina Regente como modelo de madres y de reinas, y exhortó á sus condiscípulos que se hallaban presentes en número de 115, á que fueran aplicados si querían obtener análogas recompensas.

Seguidamente el alumno José Canto, leyó la hermosa composición poética que acompaño, debidá á la inspiración del aventajado alumno del Seminario y discípulo predilecto que fué del Sr. Zarracín, D. Agustín Blánquez.

Después, el señor Alcalde, con pausada entonación, pronunció un discurso que también remito para que tenga V. la bondad de publicarle.

Y cuando se iba á dar por terminado el acto, el sabio y virtuoso párroco don Ricardo Bartolomé, entusiasmado con lo hermoso de la fiesta que se celebraba, improvisó un discurso lleno de bellísimas imágenes que por sí solo bastaría á darle fama de persona ilustrada si ya no la tuviera cien veces bien adquirida.

En suma, señor Director, una fiesta de esas que dejan perdurables recuerdos y en que se ha puesto de manifiesto la armonía que reina entre las autoridades y señor Maestro, que tantas simpatías cuenta entre nosotros y al cual veneran sus discípulos.

Hé aquí el discurso del señor Alcalde:

Queridos niños: Manifestado por vuestro dignísimo Maestro el objeto de esta solemnidad y expuesto por vuestro aventajado discípulo Mariano Rincón, que la instrucción es la base fundamental de todo progreso, solo me queda el deber como Alcalde, indigno de ésta, por tantos títulos noble villa, de dirigiros breves palabras, fiel reflejo de lo que siente mi corazón.

Ya en la primera visita que os hice tuve la satisfacción de observar el buen grado de instrucción que poseeis, merced á los desvelos de vuestro profesor y á la aplicacion vuestra.

Pues bien, yo deseo, como desean todas las dignas autoridades aquí presentes, que persevereis en vuestra aplicación, que sigais la senda emprendida, que os porteis como niños formales, tanto en la escuela como fuera de ella, para que siempre podamos presentaros como niños modelo, pues que así os servis á vosotros y también á éste nuestro querido pueblo, que ha contado entre sus hijos, no pocos ilustres, como por ejemplo, don Francisco Contreras, que fué político, militar, hacendista y presidente del Consejo de Castilla. ¿Y sabeis por qué? porque fué un hombre ilustrado, que á ese y á otros puestos puede llegar el que se conduce bien y es instruído.

También nos ha hablado nuestro condiscípulo de la gratitud en su bien pronunciado discuraito, y ciertamente debeis estar agradecidos al Gobierno de S. M. por la merced otorgada, pero también debeis estarlo á vuestro querido Maestro por el interés y celo que se ha tomado y toma para que seais hombres de provecho.

Sedlo, y recibireis nuestras bendiciones: si así lo haceis, tanto yo como mis compañeros de Ayuntamiento y Junta local, no escatimaremos á medio alguno para alentarnos en la empresa y prometemos premiar espléndidamente en los primeros exámenes.

He dicho.

A continuación publicamos el trabajo de D. Agustín Blánquez, cuyo nombre no es desconocido por los lectores del DIARIO DE AVISOS.

POESIA

¡Veis al débil rosal,
Que tras invierno frío y riguroso,
Al despuntar la bella primavera,
Alegre ostenta su capullo hermoso,
Y ofrece su primera
Rosa, al cuidadoso
Jardinero, que amante crecer la hizo?
Así yo de mi pobre poesía,
Hoy presento las galas y el hechizo,
Al amante maestro, que algún día,
En mi infundió de niño,
Con la sabia de su amor y su cariño,
Los principios fecundos de la ciencia,
Y grabó en mi conciencia,
De Dios el temor santo.
¡Cuál mi mente recuerda con encanto,
Hoy los felices días,
De gratas alegrías,
De mi niñez primera!
¡Oh. cuál goza recordando,
De mi vida la dulce primavera,
Y aquellas travesuras,
De años infantiles,
Cuando contaba apenas once Abriles!
Más mi mente entusiasmada al recuerdo:
De los felices días de ventura,
Cuando todo alegría era y dulzura,
Y que aún con placer hoy recuerdo,
Se olvida que ha venido
A celebrar las dulces y altas glorias
De los que han merecido,
Por sus buenas memorias,
El premio concedido,
Por la mano entusiasta y generosa,
De una señora pía y bondadosa,
Que al celebrar sus faustos esponsales,
Concedió con bondad y amor reales,
Diplomas al estudio valedores,
Y á la constante aplicación honores.
Ved ¡ho niños candorosos!
Cual logra aplicación ópimos frutos:
Ved, también que los niños estudiosos
Consiguen siempre honores;
Que no es dado á los brutos,
Díscolos y traviesos, jugadores,
Nunca alcanzar, pues siempre es despreciada
Y con horror mirada
La ociosidad que es de los vicios madre.
Respetad como padre,
A vuestro maestro cariñoso,
Que os guiará constante,
De vuestro bien amante,
Por sendas que feliz y venturoso,
Harán vuestro camino,
Por este mundo estéril y azaroso.

El Corresponsal.

5 de Abril.

NOTICIAS

En la tarde del domingo último, tomó el santo hábito en el convento de Religiosas Concepcionistas Franciscas de esta ciudad, la joven doña Alejandra San Martín, natural de Sahagun (León); siendo madrina la Excma. Sra. D.ª Luisa Contreras, en representación de Su Alteza Real la Infanta doña Isabel de Borbón.

El acto resultó espléndido y por extremo edificante y conmovedor.

Internada la novicia en la clausura y después de haber trocado gozosa el deslumbrante y fastuoso traje del mundo que pocos momentos antes vistiera, por

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 7

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

El trigo en panera á 47 reales fanega.

Cebada á 26 y 27 reales.

Centeno, á 30 reales en almacen y á 32 en panera.

Algarrobas, á 40 reales fanega.

Garbanzos, desde 22'50 pesetas á 45, según clases.

Centeno y cebada grandes existencias por falta de compradores.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas. según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Arévalo 6

Entraron 300 fanegas de trigo.

Cotízase el trigo á 44'50 reales, las 94 libras.

Estado de los campos, bueno.

Tendencia sostenida.

Tiempo, lluvioso.

El Coresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 6

Entraron 600 fanegas de trigo.

Cotización de hoy:

Trigo superior, seco y limpio á 44 reales fanega.

Idem bueno y seco á 44'50

Centeno á 28.

Cebada á 27

Algarrobas á 27.

El tiempo es primaveral.

Tendencia, débil.

El Corresponsal.

Medina del Campo 6

Entraron 1400 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 y 44'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, de calor.

El Corresponsal.

Rioseco 6

En el mercado de hoy han entrado 500 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Tendencia animada.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 6

Cotización de hoy del trigo:

Trigo al detall á 44'25 reales.

En partidas se conocen ofertas á 45 reales, sin tomadores.

En Tejares entraron 80 á 44 y 44'25.

En Chamberí entraron 160 á 44 y 44'25.

El Corresponsal.

Peñafiel 6

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo que se vendió á 45 reales.

De centeno 80 fanegas, á 27

Cebada á 28.

Avena á 17.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Simancas (Valladolid) 5

Tiempo primaveral.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo á 43 reales fanega.

Cebada á 27.

Avena á 19.

Garbanzos superiores á 160.

Garbanzos regulares á 110.

Id. medianos á 70.

Alubias á 80.

Muelas á 36.

Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.

Patatas á 6 reales arroba.

Vino blanco á 8 reales cántaro.

Vino tinto á 10.

Vinagre á 11.

Aguardiente anisado á 28.

Aguardiente sin anisar á 26.

El Corresponsal.

Valladolid 6

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas que se pagaron á 45.

En los Generales entraron 200 fanegas á 45'50 reales.

Centeno.—80 á 28'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50 de segunda á 15 de tercera á 14 tercerilla á 10 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

el hábito de la religión, dirigió desde la sagrada cátedra su autorizada palabra un Rvdo. P. Franciscano, oponiendo al triple ídolo de la riqueza, el placer y el libertinaje que el mundo adora, las virtudes contrarias de la pobreza voluntaria, la castidad y la obediencia, que promete la religiosa, y haciendo ver con elegancia de estilo, alteza de pensamientos y solidez de raciocinio, que lejos de humillar y degradar á la naturaleza humana estos tres votos de la religión, por el contrario, la elevan, la enaltecen la dignifican, la ennoblecen, la acercan, en cuanto es dable, á Dios, ideal supremo de nuestra perfección moral.

Terminó la ceremonia con un solemne «Te Deum.»

Tribunal de oposiciones á escuelas

Presidente

D. Juan Gavilán y Almuzara.

Vocales

D, Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Doña Eduarda Corre y Sevilla, Directora de la Normal de Maestras de esta ciudad.

Doña Eustoquia Delgado, Profesora de esta Normal.

D. Pedro Pérez Gutiérrez, Canónigo de esta S. I. C.

Suplentes

D. Andrés Pérez Arrilucea.

D. Ildefonso Rebollo.

Relación de aspirantes

Doña Isidora de Alba y Beltrán, doña Flora Antón y Mozo, doña Emilia del Barrio de las Heras, doña Josefa Cubas y Hermosa, doña Simona Carmen Diez y Salinas, doña Asunción Envid y Sanseroni, doña Engracia Estevez y Soria, doña Carmen García y Moreno, doña Juana García y Tapia, doña Desideria Garrido y Casado, doña Apolonia Gómez Rus, doña Consuelo Herranz Bernal, doña Fé Herranz Bernal, doña Ramona Isabel y Rodríguez, doña Luisa Junquito Sánchez, doña Josefa Lobo Herrero: doña Corpus Jesusa Martín Fuente, doña Francisca Martín Pavón, doña Antonia Miguel Herrero. doña Jovita Josefa Monjas Arroyo, doña Dionisia Muñoz Bermejo, doña Cecilia Nadal Olmos, doña Esperanza García Olivito, doña Inés Pablos de Lucas, doña María del Carmen Paz y López, doña Asunción Quinzaños Navarro, doña Asunción Rincón y Lazcano, doña María Saiz. Doña Ascensión Serrano y Rodríguez, doña Angela Cristina de Sierra y Martínez, doña Nicolasa Vargas y Esteban, doña María de la Fuencisla Zúñiga y Herrero, doña Elvira Zurdo Bragulat, doña María Asunción Pieyán y Condal, doña Josefa Adrados Herreros, doña Isolina Atienza Ortega, doña María Pieyán y Condal doña Emilia Francisco Barrio, doña Pilar Fontecha y Ramiro, doña María del Pilar Gutiérrez Solana y Monsegon, doña Juana Hernangómez; doña Elvira Huerta, doña María Lucio Manzano y Nicolasa López y García.

Cartas desconocidas

Día 7

Tarjeto postal firmada por Pepe, sin dirección.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones siguientes:

Nicacor Perez Gil, de 48 años de edad, casado.

Concepción Gómez González, de diez años.

Donato Ruiz del Barrio, de tres años.

Margarita García Mena, de 20 meses.

Y Pedro Espinar Camino, de cinco meses.

Nacimientos, uno.

Se ha agravado en la enfermedad que desde hace algun tiempo viene padeciendo nuestro amigo el inteligente contador de fondos municipales, don Pedro Alonso.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

Se halla bastante mejorada de la enfermedad que la ha retenido en cama durante algunos días, la esposa de nuestro buen amigo, el ilustrado profesor de primera enseñanza de Gomezserracín, don Félix Pedrazuela.

Lo celebramos.

Ha regresado de Madrid la comisión que fué á gestionar la más pronta construcción del ferrocarril á Aranda y Burgos, de cuya comisión han formado parte nuestros distinguidos amigos, don Enrique Gil Asenjo y don Atilano González Ligero, diputados provinciales por el partido de Sepúlveda.

Ampliando la información que hizimos ayer de las fiestas celebradas para solemnizar la inauguración de «La Peladera», diremos también que el señor Obispo de la Diócesis, fué quien dió el primer impulso á las potentes máquinas de la nueva fábrica.

El almuerzo, servido por la fonda de la Estación á cargo del afamado repostero D. Valetín Arranz. mereció unánimes elogios y respondió cumplidamente al justo renombre de que goza aquél establecimiento.

Mañana á las ocho se unirán en la iglesía de San Miguel con los santos y dulces lazos del matrimonio, nuestro buen amigo, don Leandro Sancho Asenjo, Procurador de estos tribnnales, y la señorita Carmen Moratinos González.

Reciban por adelantado nuestro parabien los futuros esposos.

En el Teatro Miñón

Se ha acercado á nuestra Redacción; una nutrida comisión de músicos de esta capital, con objeto de hacernos saber que el señor Berges no encuentra las dificultades que se suponen para formar una orquesta que responda á las exigencias de la zarzuela grande, pues sobrados elementos hay en Segovia para ello.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, á don Mariano Monjas, acaudalado propietario en la Armuña; don Leandro García de la Higuera, don Justo Rubio de Roda, don Emilio García Ruiz y don Pedro Domingo de Escalona y á don Rafael Mateos del Espinar.

Ayer celebró su fiesta onomástica, el respetable director del Instituto, don Epifanio Ralero, recibiendo con este motivo muchas felicitaciones de sus numerosos amigos.

Mañana hará un año que falleció en la villa de Pedrajas de San Esteban (Valladolid) la respetable señora Doña Encarnación Bocos Cano, esposa de nuestro querido amigo, D. Gustavo Monpín.

Las cristianas virtudes de la finada, su afable trato, y su caridad bien probada, la conquistaron en vida todos los respetos y simpatías, y después de su muerte le habrán dado el eterno descanso que Dios concede á los justos.

Al conmemorar hoy este aniversario dedicamos un piadoso recuerdo á la memoria de la virtuosa finada, y nos asociamos al dolor de su inconsolable esposo, cuya fortaleza de ánimo vienen poniendo á prueba los repetidos golpes de la desgracia.

Hacemos extensivo este testimonio de duelo á la respetable familia del señor Monpín, y pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de aquella señora que fué modelo de esposas y dechado de virtudes.

El sarampión

Se ha recrudecido, según parece, en esta capital, la epidemia de sarampión que desde hace bastante tiempo tomó carta de naturaleza entre nosotros, y valga la frase.

El médico de la Beneficencia municipal Sr. Gil Rodríguez, según participa á las autoridades, se halla actualmente asistiendo á siete niños atacados de tan temible enfermedad.

—En Abades, ha decrecido notablemente dicha epidemia, habiéndose abierto las escuelas públicas desde el día de ayer.

En el tren correo de ayer tarde salió para Madrid con objeto de hacer las compras para la temporada de verano, el conocido comerciante de esta capital, D. Germán Elías.

De Agricultura

Ha salido para Fuentemilanos y Zarzuela del Monte, el ayudante del servicio agronómico de la provincia, con objeto de abonar con los abonos químicos de primavera, los campos de experimentación agrícola señalados en aquellos pueblos.

Reunión

Con permiso de la autoridad. hoy á las seis de la tarde se reunirá el gremio de vinos de la capital, en el frontón de Polo, situado en la calle de los Estiradores.

Nuestro querido amigo, el capitán de Artillería D. Arturo Carsi nos ruega en atenta y cariñosa carta, seamos intérpretes de su gratitud profunda para las muchas personas que tanto á él como á su esposa y demás familia, han hecho objeto de especiales manifestaciones de consideración y simpatía, con el triste motivo del fallecimiento de su encantadora hija Joaquinita.

Estas valiosas pruebas de afecto representan un consolador alivio en medio de los repetidos y dolorosos trances porque vienen pasando los señores de Carsi, á quienes, una vez más, reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

Ayer salió para Pedrajas de San Esteban nuestro buen amigo D. Gustavo Monpín, acompañado de la familia de su hermano D. Arturo, con motivo de celebrarse mañana en aquella villa el Cabo de añop or el fallecimiento de su inolvidable esposa, Doña Encarnación Bocos (q. s. g. h.)

A los ganaderos

El «Boletín Oficial» de ayer publica una circular de la Administración de Contribuciones de la provincia, dictando reglas para la confección de las actas de recuento de la ganadería, el cual se hará en el presente mes, quedando sujetos á responsabilidad los alcaldes que no lo efectúen en dicho plazo, señalándose á todos el de cinco días para exposición a público de dichas actas en los respectivos pueblos, admitiéndose reclamaciones solo durante esos cinco días.

—La Asociación general de Ganaderos del Reino, ha publicado la siguiente circular:

«Con arreglo á lo que dispone el artículo 5.º del reglamento de esta Corporación, se convoca á Junta general ordinaria para el día 25 de Abril, á las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, calle de las Huertas, núm. 30.

Según el art. 6.º podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que á la Asociación corresponden.

El art. 7.º dispone que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad ó cargo público y las colectividades de ganaderos, pueden enviar apoderados que los representen.

Las cuentas del año que termina, y los presupuestos para el próximo venidero, están de manifiesto todos los días laborables hasta el de la Junsa de diez á doce de la mañana, en la Contaduría de la Corporación.»

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Instrucción pública

Se recibieron las cuentas escolares de 1901, referentes á Turrubuelo y Aldeanueva del Campanario.

—Participa haber entregado á la junta local análogos documentos, el maestro de la escuela de niñas de Fuentesauco.

—No es en las escuelas de Madrona y Torredondo, sino en las escuelas de este último pueblo y Perogordo, donde se han hecho reparaciones.

—Se proveerán por concurso de ascenso las escuelas vacantes en el distrito Universitario, que á continuación se expresan:

De niños. Dos en Madrid, tres en la provincia de Ciudad Real, y una en la de Cuenca.

La escuela superior de niñas de Ciudad Real, con 1.625 pesetas y 625 para casa.

De niñas. Tres en la provincia de Ciudad Real, otra en Aranjuez y otra en Carpia del Tajo (Toledo).

Una auxiliaría de párvulos en Madrid con 1.650 pesetas de sueldo.

Para más detalles véase el «Boletín Oficial» fecha de ayer, ó la «Gaceta» del 2 del actual.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 7, 6'30 tarde.

Fernanflor

En las primeras horas de la tarde de hoy ha fallecido el ilustre literato, D. Isidoro Fernández Florez, Presidente del Consejo de Administración de «El Liberal».

La muerte del insigne escritor ha causado honda emoción en todos los círculos y reuniones donde se rinde culto al arte.

El cadáver del Sr. Fernández Flores, será instalado en uno de los salones de «El Liberal», convertido en capilla ardiente.

Seguramente constituirá una imponente manifestación de duelo el entierro del inimitable cronista que hizo popular su seudónimo de «Fernanflor.»

El Bomba

Auque en estado de verdadera gravedad, hoy se confiaba en una curación lenta.

El infeliz Emilio Torres apenas se queja de sus heridas y se encuentra muy animado.

Esto, unido á su excelente constitución, hace esperar que la ciencia triunfe de la que ayer parecía inevitable muerte.

El padre del «Bomba» llegó esta mañana, resultando en extremo conmovedora la entrevista que con el herido tuvo.

S. A. R. la infanta doña Isabel interésase vivamente por la salud de Emilio Torres, habiendo mandado repetidas veces á su secretario al Hotel Murciano, donde «Bombita» se hospeda.

Tormenta

En La Muela (Albacete), una chispa eléctrica mató á dos individuos que por el campo transitaban.

En la Coruña

Hoy se ha celebrado el banquete ofrecido por el Ayuntamiento á los marinos ingleses.

Pronunciáronse entusiastas brindis por la prosperidad de ambos países.

En el Congreso

La sesión de hoy careció de interés.

Redújose á varios ruegos y preguntas sin importancia, y á una interpelación del Sr. Muro sobre la suspensión del meeting anticlerical que el sábado celebrábase.

Acto seguido quedaron constituídas las comisiones de Presupuestos, Circulación fiduciaria y Gobierno Interior.

Madrid 7.—8'50 noche.

Debate político

Aunque en mi anterior telefonema decía que la sesión del Congreso carecía de interés, á última hora animóse ésta al iniciar Silvela el anunciado debate político.

El jefe de los conservadores, alabó la sinceridad de Sagasta al explicar la pasada crisis, y estudió detenidamente las cuestiones social y religiosa.

Sagasta contestóle brevemente, agradeciendo á Silvela sus palabras de elogio.

Firma de la Reina

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Gracia y Justicia y Estado, poniendo el primero á la firma los siguientes decretos:

Nombrando fiscal del Tribunal Supremo á D. Trinitario Ruiz Valarino.

—Idem fiscal del Tribunal Contencioso-administrativo al Sr. Garzón.

—Concediendo título de marquesa de Martínez Camposá la viuda del general del mismo apellido.

—Jubilando al presidente de sala D. Severino Prieto.

—Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Granada á D. Ramiro Fernández Mora.

—Idem de la de Alicante á D. Tomás Gutiérrez.

—Idem arcipreste de Zaragoza á D. Florencio Jardiel.

El ministro de Estado llevé á la firma varias cartas á soberanos.

Huelga en La Línea

Desde las primeras horas de la madrugada, la guardia civil, los agentes de orden público y los municipales. tomaron posesiones en las calles y sitios que conducen á la puerta de salida para Gibraltar.

El paro puede decirse que es hoy casi general.

No se ha alterado nada el orden.

Dícese que los patronos hállanse dispuestos á una transacción.

Continúa la paralización del puerto.

Los vapores se dirigen á Argel á hacer carbón.

En la población se ven grandes grupos en actitud correcta.

BERMÚDEZ

CHARADA

Vete á casa de la «todo»
y que me haga un «prima dos»
que le dé buen «prima tercia»
y de clase superior.
Que ponga ol forro la dices
de «cuarta dos» y «tercera»
y mañana si tiene tiempo
que me le traiga á la prueba.

Un vocal de la Esperanza.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido:)

TRASTEO

Bolsa de Madrid

Cotización del día 7

Interior	72'15
Amortizable al 5 por 100	93'10
Acciones del Banco	448'00
Acciones de Tabacos	394 00

CAMBIOS

París á la vista	35'78
Londres á la vista	34'10

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 7 de Abril de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	675'39
Temperatura del aire	14'9
Id. máxima al sol del día anterior	30'5
Id. id. á la sombra	20'0
Id. mínima noche última	5'7
Id. id. á cielo descubierto	4'5
Viento: dirección	SE.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Pérdida

El día 2 de los corrientes se perdieron en el trayecto que media entre la estación del ferrocarril y el comienzo del Acueducto, unos hábitos talares de sacerdote.

La persona que los entregue en la administración de este periódico, se le gratificará.

Segovia.—Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

IMPORTANTE

SASTRERIA DE FERNANDO SERRANO GARCIA

ISABEL LA CATÓLICA 1 Y 3

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general que cuenta con un inmenso surtido de géneros para toda clase de trajes.

Gran rebaja de precios por reforma del local y liquidación de existencias.

Nota. Traje de cazadora los de 100 pesetas á 80, los de 90 á 75, los de 80 á 65 los de 70 á 60, los de 60 á 50, 40 y 30 pesetas; pantalones de estambre medio ancho, los de 30 pesetas á 22. Manferlads de caballero á 50 pesetas, capas desde 15 pesetas á 125. Todo género de estambre y lana, nada de algodón.

Traje de levita 115 pesetas, traje de frac 125 pesetas.

Idem de smokín, 70, de chaquet 70 pesetas.

Gabanes de entretiempo á 60 pesetas.

Visitar esta casa y os convenceréis de la calidad de los géneros que es una verdad y de su esmerada confección y corte como lo acreditan los años de existencia que cuenta esta casa.

Isabel la Católica 1 y 3.—Esquina á la Plaza Mayor

Se admiten géneros del cliente

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D, FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865........	762.524	33	*Suma anterior...*	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	94
1867	1.357.785	95	1884	3.640.866	27
1868.............	1.442.858	90	1885	2.740.061	19
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.859	96
1871	352.914	96	1888	3.604.206	63
1872	484.267	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.436	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.529	03
1877	1.193.846	51	1894	4.027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.359.363	63
1879	1.360.049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	73
1881	1.949.403	38	1898	4.183.238	10
1882	3.018.944	76	1899	4.067.050	83
Suma y sigue....	20.939.665	61	TOTAL.....	84.813.099	87

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne. *y en todas las Farmacias.*

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Recomendada para los

NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE,

durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 P. 100

del aceite higado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Medico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes. necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas. Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

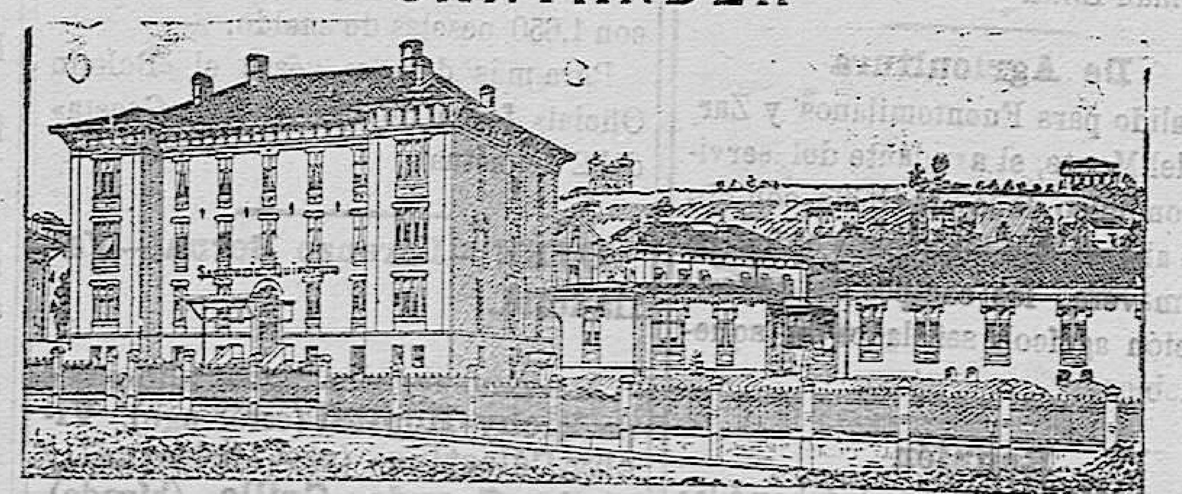
DE

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Bodega en Chinchón

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega. Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio Marinas, pueblo de Martín Miguel; D. Anastasio Llorente, Valverde del Majano; D. Félix Cuesta, Abades; don Segundo Llorente, Valverde del Majano, D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán; D. Juan Izquierdo, San Francisco, 11, almacén de vinos, de Segovia, y D. Fermín Díez, Plaza del Carmen, 10, almacén de vinos, de íd.

Aviso al público.

COTORENA

SERVICIO DE COCHES DE TODAS CLASES

Por un landó de cuatro personas hasta dos leguas de Segovia, ida y vuelta, 7 pesetas.

Servicio á la Estación y á domicilio un landó 3 pesetas.

Dentro de la población, igual precio los demás clases de carruajes.

Para dentro y fuera de la Capital, á precios convencionales y muy económicos.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»